



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

Puertos del Estado

Sra. D^a. Maria del Mar Chao López
Presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia
Avda. del Muelle del Turia, s/n
46024 Valencia

**ASUNTO: PROYECTO CONSTRUCTIVO “MUELLE DE CONTENEDORES
DE LA AMPLIACIÓN NORTE DEL PUERTO DE VALENCIA”, DE
LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA**

El proyecto constructivo del “*Muelle de contenedores de la ampliación Norte del puerto de Valencia*” fue informado favorablemente por Puertos del Estado en fecha 9 de marzo de 2022, con una serie de prescripciones a cumplimentar por la APV. El presupuesto de inversión del proyecto informado ascendía a 448.507.561,30 €.

Con fecha 16 de noviembre de 2023 la APV ha remitido a Puertos del Estado una actualización del presupuesto del proyecto citado, revisando al efecto los precios de las principales unidades de obra del proyecto para tomar en consideración los incrementos de costes unitarios acaecidos desde la fecha de su redacción hasta la actualidad.

En particular, la actualización de los precios se ha efectuado a partir de los precios unitarios de mano de obra, maquinaria y materiales básicos que conforman las distintas unidades de obra del proyecto, tomando en consideración los incrementos de tablas salariales, combustibles, cemento, hormigón y acero acaecidos entre la fecha de confección del presupuesto del proyecto informado y noviembre de 2023. A los efectos de calcular los nuevos precios de las unidades de obra a partir de esos precios unitarios actualizados, se han considerado idénticos rendimientos a los que figuran en los precios descompuestos del proyecto informado en su día, así como idénticas mediciones de cada unidad de obra. El presupuesto de inversión del proyecto se eleva con esta actualización de precios a 545.775.204,82 €.





Considerando justificado dicho incremento presupuestario del proyecto, se considera válido a todos los efectos el informe redactado por Puertos del Estado sobre el proyecto constructivo del "Muelle de contenedores de la ampliación Norte del puerto de Valencia" de fecha 9 de marzo de 2022, sustituyendo el presupuesto de inversión de la actuación, que se eleva a 545.775.204,82 €, sin IVA, el cual se utilizará como presupuesto base para la licitación de las obras.

Se hace constar que la actuación está incluida en la modificación nº1 del Plan de Inversiones 2023-2027 de la APV, aprobada en fecha 13 de noviembre de 2023, bajo la línea de inversión denominada "Terminal Norte y dragado (vinculado al otorgamiento de una concesión)", dotada con 499.000.000 €.

Madrid, noviembre de 2023
EL PRESIDENTE

Fdo.: Alvaro Rodríguez Dapena
Documento firmado electrónicamente





JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Oficina de Registro de Puertos del Estado - 000001994
Fecha y hora de registro en	22/11/2023 09:44:11 (Horario peninsular)
Fecha presentación:	22/11/2023 09:42:36 (Horario peninsular)
Número de registro:	REGAGE23s00079382255
Tipo de documentación física:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Información del registro

Tipo Asiento:	Salida
Resumen/Asunto:	Remisión de oficio de validación del nuevo presupuesto del proyecto de "Muelle de contenedores en la ampliación norte del puerto de Valencia".
Unidad de tramitación origen/Centro directivo:	Subdirección de Planificación e Infraestructuras (Puertos del Estado) - EA0028013 / Puertos del Estado
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	Autoridad Portuaria de Valencia - EA0001321 / Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana - E05065601
Ref. Externa:	

Adjuntos

Nombre:	Oficio de validación nuevo presupuesto del proyecto_signed.pdf
Tamaño (Bytes):	224.438
Validez:	Copia
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-b59c-f180-8855-eb3c-682b-4572-d2ae-ed02
Hash:	e924b5820aea251374bd4b6a26c6d3b8f545f25f254717f449a2b4e403a9288038b94181a5412c8f4958d2d1d4bc924614b6cb0d99866a1cb6c4aa3d77dce193
Observaciones:	

La Oficina de Registro Oficina de Registro de Puertos del Estado declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e integra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana, <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>. La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-8e7d-4865-77f9-4293-ad7b-3d8d-dddf-d079	22/11/2023 09:44:11 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE23s00079382255	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



Firmado por : AUTORIDAD PO
Organización: AUTORIDAD PO

Identificador kQyR y5FP fmj7 MXJa yyOt h9/r KA0=
URL <https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica>